

PRÁCTICAS

1. ¿Qué son las prácticas?

Las prácticas curriculares son una asignatura optativa de 6 créditos que se cursa en el segundo cuatrimestre. Las prácticas se realizan en instituciones colaboradoras.

2. ¿Dónde y cuándo se pueden hacer?

Las prácticas se realizan en el segundo semestre del curso. El Máster en Filosofía de la Historia mantiene una colaboración estrecha con dos entidades: el Círculo de Bellas Artes y la editorial Abada. También puede realizarse prácticas nacionales e internacionales en otras entidades e instituciones.

3. ¿Cómo las solicito?

En las primeras semanas del curso se celebra una primera reunión con las personas matriculadas y se les informa de todas las opciones posibles para la realización de las prácticas. A continuación se llevan a cabo tutorías individualizadas de orientación.

La persona responsable de la asignatura de prácticas recibirá los CVs y las preferencias de cada estudiante y, tras el contacto con las entidades colaboradoras, propondrá las fechas y los horarios de desarrollo de las prácticas. Por último, la Oficina de Prácticas redactará el anexo que deberá ser firmado por el tutor profesional, el estudiante y el Vicedecanato de Empleabilidad.

4. Seguimiento y evaluación

Tras la finalización del período de prácticas, el estudiante enviará una memoria de prácticas. A partir de este documento, junto con el informe del tutor profesional y el criterio del tutor académico, la asignatura será evaluada.

Tienes toda la información del procedimiento administrativo en la página de PRÁCTICAS de la web de la Facultad de Filosofía y Letras

